Juezas y Jueces
para la Democracia

ACTA REUNIÓN SECCION TERRITORIAL DE LA REGION DE MURCIA DE JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA.

El día 31 de enero 2019, a las 14.30, se celebró la reunión de la Sección Territorial de Juezas y Jueces Para la Democracia de la Región de Murcia.

Orden del día:

1º.- Actividades en que han participado miembros de la Sección Territorial, desde la ultima reunión. En Noviembre de 2018.

Dación de cuenta -

2º.- Organización de las Jornadas de Derecho Privado de la Asociación se celebren en Murcia el próximo 28 de febrero y 1 de marzo de 2019.

3- Propuestas de la Sección Territorial para el próximo Comité Permanente de la Asociación los días 14 y 15 de febrero 2019- Madrid- Y ante las Propuestas de las asociaciones judiciales y Fiscales al Ministerio de Justicia y calendario de movilizaciones de 28 -01-2019.

4- Ruegos y preguntas.

Asisten personalmente Ascensión Martín, (coordinadora) Miguel Angel Larrosa, Angel Garrote, Concepción Roig, Ana Bermejo, Andrés Montalbán Losada, Olga Reverte, Maria Luisa González, Julián Perez Templado, Alberto Nicolás Franco (incorporados de la ST de la Comunidad Valenciana).

Excusan su asistencia Ana María Martínez Blázquez, Manolo Rodríguez, Romualdo Faura, Nerea Cavero y Juan José Oliver.

Por la Coordinadora se da cuenta de los actos en los que ha participado algún miembro desde la última reunión de noviembre de 2018.

- Participación de JJpD en la selección de cursos del Plan de Formación continua descentralizada- diciembre 2018.

- Participación de JJpD a la que asistieron Miguel Angel Larrosa y Andres Montalbán, en la Comisión de cumplimiento de la Instrucción 1/18 del CGPJ– "Medios informáticos para el uso del expediente digital"- enero de 2019.

- Reunión con el Presidente del TSJ y representantes de las otras Asociaciones, en el Plan operativo anual del TSJ – Mejora de la Administración de Justicia- 6-02-19.

- Todos conocen el informe del Secretariado ante el próximo CP. Se debate la elección de vocales del CGPJ.

- Y se debate sobre las Propuestas de las Asociaciones y la carta de la Ministra de Justicia de 31-01-2019.

- Se plantea el Modelo de Juez que defendemos, si el Modelo de juez Europeo con horario, o mejorar el actual sistema, que nos ha funcionalizado en exceso. A continuación y ante las propuestas de las Asociaciones, tras un largo debate, y respetando el consenso alcanzado, y la unidad de actuación conjunta, no somos partidarios de los paros intermitentes, de cuatro horas ni de la huelga indefinida.

Sin perjuicio de que se mantengan las movilizaciones y entendemos que se debería volver al Pacto de Estado de Justicia de 2001, e implicar en ello a todos los partidos políticos y no solo exigírselo al actual Gobierno.

A continuación Miguel Angel Larrosa explica las Jornadas de derecho privado a celebrar en MURCIA y nuestra participación.

Y se insiste que ante las próximas movilizaciones:

1- Se debe explicar al ciudadano la necesidad de exigir una justicia de calidad, como servicio publico, que en las presentes condiciones, cargas de trabajo, numero de jueces y con los medios que contamos es difícil de realizar.

2- Que es competencia del Consejo explicar nuestro trabajo, y que no ha querido transmitir la forma y condiciones en que se desarrolla .

Tras un debate se da por finalizada
Con lo que se da por finalizada la reunión.